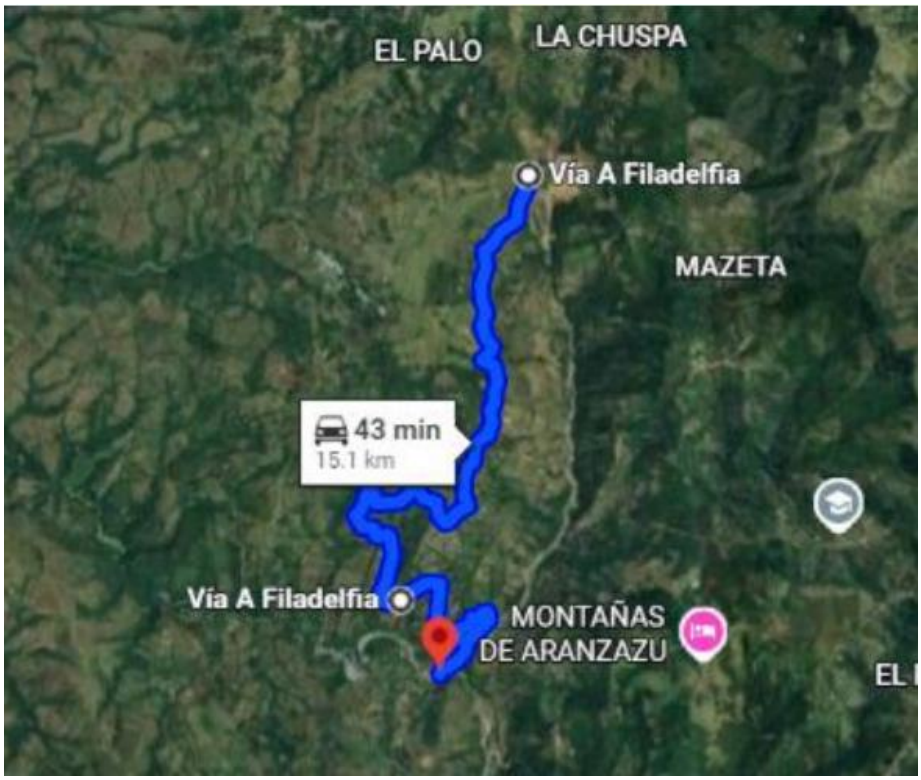
INSTITUTO NACIONAL DE VÍA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2078 DE 2025

"INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LOS DISEÑOS Y DIAGNÓSTICO GEOTÉCNICO EN LA VIA MAIBA – LLANADAS, Y ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA REHABILITACIÓN DEL PUENTE MAIBA EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS"

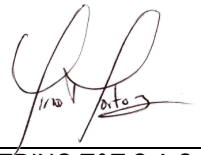


INFORME MENSUAL No. 1 DE INTERVENTORÍA DE DICIEMBRE 2025

Montería, 23 de febrero de 2026

Avenida suba transversal 60 # 115 – 58 Torre B oficina 601 Tel: (601) 7477763 - 3004400789
E–mail: correspondeciaproyectos@grupoposso.com.co - consorcio.kairos.2025@gmail.com
Bogotá D.C.

CONTROL DE REVISIONES Y MODIFICACIONES

			
GREDING T&T S.A.S. Contratista de Interventoría	GREDING T&T S.A.S. Director de Interventoría	**INVIAS Apoyo a la supervisión**	**INVIAS SUPERVISOR INTERVENTORIA**
Elaboró	Revisó	Aprobó	Aprobó

Versión No.	Fecha	Descripción de la Modificación	Observaciones
1	23/02/2026	Documento original	

Avenida suba transversal 60 # 115 – 58 Torre B oficina 601 Tel: (601) 7477763 - 3004400789
E–mail: correspondeciaproyectos@grupoposso.com.co - consorcio.kairos.2025@gmail.com
Bogotá D.C.

Tabla de Contenido

1. Introducción. 4
2. Descripción del proyecto 5
2.1. Localización 5
3. Información Contrato de CONSULTORÍA. 6
3.1. Información general del contrato 6
3.2. Descripción de las actividades ejecutadas en el mes 7
3.3. Seguimiento Ítems no previstos 7
4. Reportes ejecución mensual contrato de CONSULTORÍA 8
4.1. Informe Semanal 8
6.1. del Tiempo 12
7. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 13
7.1. Información general del contrato 13
7.2. Descripción de las actividades realizadas por el Interventor 14
7.3. Informes especialistas 14
7.4. Informe del Programa Anual de Caja - PAC 14
7.5. MATRIZ DE RIESGOS 15
7.6. INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS 19
8. Conclusiones 20

Avenida suba transversal 60 # 115 – 58 Torre B oficina 601 Tel: (601) 7477763 - 3004400789
E–mail: correspondeciaproyectos@grupoposso.com.co - consorcio.kairos.2025@gmail.com
Bogotá D.C.

1. INTRODUCCIÓN.

El Instituto Nacional de Vías – INVIAS suscribió el Contrato de Consultoría No. 2061 de 2025, cuyo objeto, para el componente correspondiente, es la realización del DIAGNÓSTICO GEOTÉCNICO EN LA VÍA SAN LORENZO – PANAMERICANA, EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO. Este contrato tiene como finalidad diagnosticar integralmente el comportamiento del corredor vial en términos de estabilidad geotécnica, permitiendo anticipar, caracterizar y evaluar los factores de riesgo que puedan comprometer la funcionalidad y seguridad de la infraestructura.

El alcance del contrato contempla la delimitación e identificación del corredor geotécnico, incluyendo el trazado y georreferenciación del eje vial, la identificación preliminar de zonas inestables o sitios críticos con afectación evidente o potencial, y la definición de unidades homogéneas de análisis. Asimismo, comprende la revisión de información secundaria y estudios previos, la inspección detallada en campo, el inventario de afectaciones y la aplicación del modelo conceptual de amenaza, vulnerabilidad y riesgo.

De igual manera, se incluye la evaluación de amenazas naturales y antrópicas, tales como movimientos en masa, procesos erosivos, inundaciones y otros fenómenos que puedan incidir en la estabilidad del corredor; la valoración cualitativa del nivel de riesgo por tramo; la zonificación geotécnica del corredor; y la formulación conceptual de alternativas de intervención, tanto estructurales como no estructurales, con la respectiva estimación preliminar de cantidades de obra y costos.

Posteriormente, el INVIAS suscribió el Contrato de Interventoría No. 2078 de 2025, cuyo objeto es realizar la INTERVENTORÍA AL DIAGNÓSTICO GEOTÉCNICO EN LA VÍA SAN LORENZO – PANAMERICANA, con el propósito de efectuar el control y seguimiento técnico, administrativo, financiero, jurídico, ambiental y predial al contrato de consultoría. La interventoría tiene la responsabilidad de verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, la calidad y oportunidad de los productos entregados, así como la correcta aplicación de la normatividad y lineamientos técnicos establecidos por la Entidad.

En cumplimiento de las obligaciones contractuales y de lo establecido en el Manual de Interventoría vigente del INVIAS, se presenta el seguimiento a las actividades desarrolladas durante el período correspondiente, mediante el presente Informe Mensual de Interventoría, dejando constancia del avance técnico, administrativo y financiero del contrato objeto de supervisión.

Avenida suba transversal 60 # 115 – 58 Torre B oficina 601 Tel: (601) 7477763 - 3004400789
E–mail: correspondeciaproyectos@grupoposso.com.co - consorcio.kairos.2025@gmail.com
Bogotá D.C.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. LOCALIZACIÓN

El corredor se localiza en el municipio de Filadelfia, departamento de Caldas, con una longitud aproximada de 13 km (sujeta a ajuste), a lo largo del corredor vial que comunica Maiba con Llanadas, incluyendo sectores adyacentes al puente sobre el río Maiba y tramos priorizados de la vía codificada como 48187.



Ilustración 2. Localización del Proyecto
Fuente: Imagen satelital extraída de Google Earth.

Avenida suba transversal 60 # 115 – 58 Torre B oficina 601 Tel: (601) 7477763 - 3004400789
E–mail: correspondeciaproyectos@grupoposso.com.co - consorcio.kairos.2025@gmail.com
Bogotá D.C.

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE CONSULTORÍA.

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Proceso de selección	Concurso de Minima cuantia
Número del contrato	2061 DE 2025.
Objeto	DISEÑOS Y DIAGNÓSTICO GEOTÉCNICO EN LA VÍA MAIBA – LLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS
Contratista	TORRES ING S.A.S
NIT	
Consorciados	No aplica.
Valor Inicial	CIENTO VEINTINUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTIDÓS PESOS M/CTE ($ 129.387.422,00) incluyendo IVA
Adiciones	No aplica.
Valor Acumulado del Contrato	$ 114.954.000
Modificaciones	No aplica.
Aclaraciones	No aplica.
Suspensiones	No aplica.
Cesiones de participación contractual	No aplica.
Plazo inicial	Hasta el 31 de diciembre de 2025
Fecha de Inicio	22 de diciembre de 2025
Fecha de terminación inicial	31 de diciembre de 2025
Fecha de terminación actual del contrato	30 de abril de 2026

Avenida suba transversal 60 # 115 – 58 Torre B oficina 601 Tel: (601) 7477763 - 3004400789
E–mail: correspondeciaproyectos@grupoposso.com.co - consorcio.kairos.2025@gmail.com
Bogotá D.C.

3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

De acuerdo con los informes semanales presentados por la interventoría, se citan las actividades realizadas por el consultor durante el período correspondiente, las cuales se describen a continuación:

Informe Semanal del 22 al 28 de diciembre de 2025:

A continuación, se describen las actividades realizadas durante la semana:

1. El consultor realizó la generación y presentación de las pólizas correspondientes al Contrato No. 20261-2025, dando cumplimiento a los requisitos contractuales establecidos para el inicio y ejecución del contrato.
2. El consultor efectuó la remisión de las hojas de vida del equipo profesional propuesto para la interventoría del contrato, con el fin de surtir el proceso de revisión y aprobación por parte de la Entidad, verificando el cumplimiento de los perfiles y la experiencia exigida en el Anexo Técnico.
3. Se llevó a cabo la reunión inicial conjunta entre la interventoría, el gestor técnico y el consultor, en la cual se socializaron los lineamientos generales del contrato, el alcance técnico, el cronograma de actividades y las responsabilidades de cada una de las partes.
4. El consultor presentó la Solicitud de Prórroga No. 1 del contrato de consultoría, proponiendo la ampliación del plazo de ejecución hasta el 30 de abril de 2026, sustentando la necesidad de ajustar los tiempos inicialmente previstos para el desarrollo adecuado de los estudios y diseños.
5. En concordancia con la solicitud de prórroga, el consultor presentó la ampliación de las pólizas del contrato, incluyendo la extensión de la vigencia de las garantías por el tiempo correspondiente a la prórroga solicitada, para revisión y aprobación por parte de la interventoría y la Entidad.
6. Finalmente, se realizó la revisión y aprobación del cronograma de trabajo actualizado, incorporando los tiempos correspondientes a la prórroga solicitada, con el fin de garantizar la adecuada planificación, seguimiento y control de las actividades contractuales.

Informe Semanal del 29 al 4 de diciembre y enero del 2025 y 2026:

A continuación, se describen las actividades realizadas durante la semana:

1. El consultor TORRES ING S.A.S. realizó la entrega de las metodologías de trabajo correspondientes a los volúmenes proyectados contemplados en el Anexo Técnico del contrato, las cuales fueron remitidas vía correo electrónico a la interventoría y a la supervisión para su respectiva revisión, análisis y observaciones.

3.3. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

No se solicitaron ítems no previstos para este periodo.

Avenida suba transversal 60 # 115 – 58 Torre B oficina 601 Tel: (601) 7477763 - 3004400789
E–mail: correspondeciaproyectos@grupoposso.com.co - consorcio.kairos.2025@gmail.com
Bogotá D.C.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE CONSULTORÍA

4.1. INFORME SEMANAL

SEMANA 1

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN-1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 14/01/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA REHABILITACION DEL PUENTE MAIBA EN LA VIA MAIBA – LLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: NA — SEMANA No.: 1 del 22/12/2025 al 28/12/2025 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: GREDING T&T S.A.S — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Jorge Alberto Ordoñez Caicedo

OBJETO CONTRATO DE LA CONSULTORÍA: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA REHABILITACION DEL PUENTE MAIBA EN LA VIA MAIBA – LLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Realizar los estudios a nivel de Fase III (estudios y diseños definitivos) el cual deberá realizar el diagnóstico integral de la infraestructura existente y elaborar los estudios y diseños definitivos para la propuesta de rehabilitación del puente y obras complementarias que garanticen la estabilidad del puente en estudio.El objetivo principal de estos estudios y diseños es:
Se plantearán mínimo dos (2) alternativas de diseño con sus correspondientes ventajas y desventajas con matriz comparativa, y recomendar de acuerdo con sus criterios y bajo su total responsabilidad, la alternativa de solución más viable sobre la cual desarrollará finalmente los estudios y diseños del puente; cumpliendo con los requerimientos y especificaciones técnicas, así como también, de la normatividad vigente. En el análisis de ventajas y desventajas se deberán analizar aspectos técnicos, económicos y ambientales, esto tomando en cuenta variables como sistema estructural, material (concreto, acero), geometría, luces, afectación ambiental e hidráulica etc., y componentes ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad, de esta manera desarrollar una solución que cumpla con las especificaciones de diseño y garantice la movilidad vial, aumentando la seguridad de los usuarios de la vía, disminuyendo los tiempos de viaje y los costos de operación vehicular.
El alcance está definido con el máximo aprovechamiento de la infraestructura existente y de esta manera lograr llevar a cabo los estudios y diseños a nivel de Fase III - diseños definitivos de acuerdo con las condiciones particulares de la zona, los requerimientos técnicos establecidos por el Instituto Nacional de Vías, especificaciones de espacio público y redes provenientes en los municipios de estudio y Empresas de Servicios Públicos, demás consideraciones y necesidades por parte de la Entidad.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto nace de la necesidad de acatar la sentencia en primera instancia No. 223 del 04 de octubre de 2024 proferida por el Tribunal Administrativo de Caldas donde indicó "ORDÉNASE al Departamento de Caldas y al Instituto Nacional de Vías—INVIAS de manera conjunta, realizar en los plazos previstos por esta Sala de decisión, los estudios y obras indicados en el numeral 8.3 del acápite n° 8 de la parte considerativa de esta decisión, denominado "De las medidas para mitigar y solucionar la amenaza a derechos colectivos", para atender el estado crítico del Puente Maiba y brindar una solución a los usuarios de la vía Filadelfia — Llanadas".

Según el informe presentado por la Subdirección de Gestión del riesgo El puente está ubicado desde la Iglesia del municipio de Filadelfia a 5281 m (distancia tomada con GPS) y tiene una longitud de 41 m, ubicado en las coordenadas iniciales (5°19'2.85"N, 75°32'66.98"0) y finales (5°19'4.25"N, 75°32'67.01"0).

Para el desarrollo del contrato a nivel técnico se requiere presentar los siguientes entregables
1. ESTUDIO DE TOPOGRAFIA
2. ESTUDIO DE GEOLOGÍA PARA INGENIERÍA
3. ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES DE PUENTES Y OTRAS ESTRUCTURAS
4. ESTUDIOS DE HIDRÁULICA, HIDROLOGÍA Y SOCAVACIÓN
5. ESTUDIO Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS
6.. ESTUDIO DE RIESGOS
7. ESTUDIO DE CANTIDADES DE OBRA, ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y PRESUPUESTO PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES
8. EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO
9. ESTUDIO AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y SOSTENIBILIDAD
10. INFORME FINAL EJECUTIVO

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	TORRES ING S.A.S			INTERVENTOR:	GREDING T&T S.A.S		
INTEGRANTES:	N/A			INTEGRANTES:	N/A		
CONTRATO No.	2061 DEL 2025	VALOR INICIAL:	$ 114.954.000,00	CONTRATO No.	2078 DEL 2025	VALOR INICIAL:	$ -
FECHA DE INICIO:	22 DE DICIEMBRE DEL 2025	VALOR ADICIONES:	$ N/A	FECHA DE INICIO:	22 DE DICIEMBRE DEL 2025	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE DICIEMBRE DEL 2025	VALOR ACUMULADO:	$ 114.954.000,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE DICIEMBRE DEL 2025	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30 DE ABRIL DEL 2026		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30 DE ABRIL DEL 2026	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2025	2026	2027	2028
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 114.954.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONSULTORIA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE CONSULTORIA (A):	$ 114.954.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 114.954.000,00	100%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 114.954.000,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: N/A

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

Avenida suba transversal 60 # 115 – 58 Torre B oficina 601 Tel: (601) 7477763 - 3004400789
E–mail: correspondeciaproyectos@grupoposso.com.co - consorcio.kairos.2025@gmail.com
Bogotá D.C.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 0 Avance o Atraso Físico % 0
Meta Física Ejecutada % 0

MAQUINARIA Y EQUIPO N/A

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	N/A	N/A	2025		Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL N/A

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: N/A — PERMISO MINERO: SI NO N/A — LICENCIA AMBIENTAL: SI NO N/A (DISPONIBLE)
UBICACIÓN: N/A — PERMISO MINERO: SI NO N/A — LICENCIA AMBIENTAL: SI NO N/A

OBSERVACIONES: NO APLICA TENIENDO EN CUENTA QUE CORRESPONDE A UN PROYECTO DE CONSULTORÍA

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X	

OBSERVACIONES: NO APLICA TENIENDO EN CUENTA QUE CORRESPONDE A UN PROYECTO DE CONSULTORÍA

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: NO APLICA TENIENDO EN CUENTA QUE CORRESPONDE A UN PROYECTO DE CONSULTORÍA

OBSERVACIONES: NO APLICA TENIENDO EN CUENTA QUE CORRESPONDE A UN PROYECTO DE CONSULTORÍA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	N/A	
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	N/A	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	N/A	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	N/A	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: N/A

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 0
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N/A

OBSERVACIONES: NO APLICA TENIENDO EN CUENTA QUE CORRESPONDE A UN PROYECTO DE CONSULTORÍA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALUOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: NO APLICA TENIENDO EN CUENTA QUE CORRESPONDE A UN PROYECTO DE CONSULTORÍA

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA TENIENDO EN CUENTA QUE CORRESPONDE A UN PROYECTO DE CONSULTORÍA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

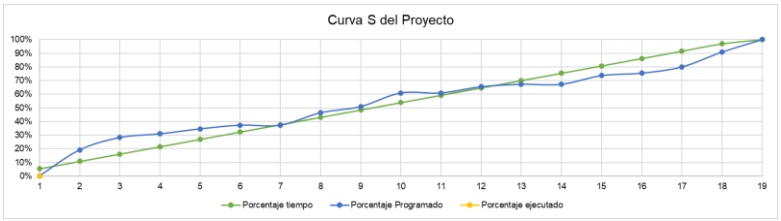
1. Generación de las pólizas del contrato 20261-2025.
2.Remisión de las hojas de vida al equipo de interventoría del contrato.
3.Reunión inicial conjunta interventoría -gestor técnico-consultor
4.Solicitud de prórroga No. 1 del contrato de consultoría hasta el 30 de abril del 2026
5.Presentación de la ampliación de las pólizas del contrato incluyendo el tiempo correspondiente a la prorroga
6. Aprobación del cronograma de trabajo incluyendo los tiempos de la prórroga.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Remisión de las metodologías de trabajo para cada uno de los entregables del proyecto a la interventoría.
2. Revisión por parte de la interventoría de las actividades y lineamientos proyectados en la metodología

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Semana	Porcentaje tiempo	Porcentaje Programado	Porcentaje ejecutado
1	5%	0%	0%
2	11%	19%	
3	16%	28%	
4	22%	31%	
5	27%	35%	
6	32%	37%	
7	38%	37%	
8	43%	46%	
9	48%	51%	
10	54%	61%	
11	59%	61%	
12	65%	65%	
13	70%	67%	
14	75%	67%	
15	81%	74%	
16	86%	75%	
17	92%	80%	
18	97%	91%	



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

NO APLICA PARA EL PERIODO DE EJECUCIÓN	NO APLICA PARA EL PERIODO DE EJECUCIÓN	NO APLICA PARA EL PERIODO DE EJECUCIÓN

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE CONSULTORÍA

Realizar la revisión de los documentos.
Generar mesas de trabajo entre pares para agilizar la obtención de aprobacion.
Desarrollo de informes y oficios de observaciones con términos máximos de 8 días hábiles desde el recibo de los documentos

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Juan Francisco Durango Grisales
Matrícula Profesional No.: 22202339714COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Avenida suba transversal 60 # 115 – 58 Torre B oficina 601 Tel: (601) 7477763 - 3004400789
E–mail: correspondeciaproyectos@grupoposso.com.co - consorcio.kairos.2025@gmail.com
Bogotá D.C.

SEMANA 2

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 14/01/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA REHABILITACION DEL PUENTE MAIBA EN LA VIA MAIBA – LLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: NA — SEMANA No.: 2 del 29/12/2025 al 4/01/2026 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: GREDING T&T S.A.S — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Jorge Alberto Ordoñez Caicedo

OBJETO CONTRATO DE LA CONSULTORÍA: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA REHABILITACION DEL PUENTE MAIBA EN LA VIA MAIBA – LLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Realizar los estudios a nivel de Fase III (estudios y diseños definitivos) el cual deberá realizar el diagnóstico integral de la infraestructura existente y elaborar los estudios y diseños definitivos para la propuesta de rehabilitación del puente y obras complementarias que garanticen la estabilidad del puente en estudio.El objetivo principal de estos estudios y diseños es:
Se plantearán mínimo dos (2) alternativas de diseño con sus correspondientes ventajas y desventajas con matriz comparativa, y recomendar de acuerdo con sus criterios y bajo su total responsabilidad, la alternativa de solución más viable sobre la cual desarrollará finalmente los estudios y diseños del puente; cumpliendo con los requerimientos y especificaciones técnicas, así como también, de la normatividad vigente. En el análisis de ventajas y desventajas se deberán analizar aspectos técnicos, económicos y ambientales, esto tomando en cuenta variables como sistema estructural, material (concreto, acero), geometría, luces, afectación ambiental e hidráulica etc., y componentes ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad, de esta manera desarrollar una solución que cumpla con las especificaciones de diseño y garantice la movilidad vial, aumentando la seguridad de los usuarios de la vía, disminuyendo los tiempos de viaje y los costos de operación vehicular.
El alcance está definido con el máximo aprovechamiento de la infraestructura existente y de esta manera lograr llevar a cabo los estudios y diseños a nivel de Fase III - diseños definitivos de acuerdo con las condiciones particulares de la zona, los requerimientos técnicos establecidos por el Instituto Nacional de Vías, especificaciones de espacio público y redes provenientes en los municipios de estudio y Empresas de Servicios Públicos, demás consideraciones y necesidades por parte de la Entidad.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto nace de la necesidad de acatar la sentencia en primera instancia No. 223 del 04 de octubre de 2024 proferida por el Tribunal Administrativo de Caldas donde indicó "ORDÉNASE al Departamento de Caldas y al Instituto Nacional de Vías—INVIAS de manera conjunta, realizar en los plazos previstos por esta Sala de decisión, los estudios y obras indicados en el numeral 8.3 del acápite n° 8 de la parte considerativa de esta decisión, denominado "De las medidas para mitigar y solucionar la amenaza a derechos colectivos", para atender el estado crítico del Puente Maiba y brindar una solución a los usuarios de la vía Filadelfia — Llanadas".

Según el informe presentado por la Subdirección de Gestión del riesgo El puente está ubicado desde la Iglesia del municipio de Filadelfia a 5281 m (distancia tomada con GPS) y tiene una longitud de 41 m, ubicado en las coordenadas iniciales (5°19'2.85"N, 75°32'66.98"0) y finales (5°19'4.25"N, 75°32'67.01"0).

Para el desarrollo del contrato a nivel técnico se requiere presentar los siguientes entregables
1. ESTUDIO DE TOPOGRAFIA
2. ESTUDIO DE GEOLOGÍA PARA INGENIERÍA
3. ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES DE PUENTES Y OTRAS ESTRUCTURAS
4. ESTUDIOS DE HIDRÁULICA, HIDROLOGÍA Y SOCAVACIÓN
5. ESTUDIO Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS
6.. ESTUDIO DE RIESGOS
7. ESTUDIO DE CANTIDADES DE OBRA, ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y PRESUPUESTO PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES
8. EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO
9. ESTUDIO AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y SOSTENIBILIDAD
10. INFORME FINAL EJECUTIVO

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	TORRES ING S.A.S			INTERVENTOR:	GREDING T&T S.A.S		
INTEGRANTES:	N/A			INTEGRANTES:	N/A		
CONTRATO No.	2061 DEL 2025	VALOR INICIAL:	$ 114.954.000,00	CONTRATO No.	2078 DEL 2025	VALOR INICIAL:	$ -
FECHA DE INICIO:	22 DE DICIEMBRE DEL 2025	VALOR ADICIONES:	N/A	FECHA DE INICIO:	22 DE DICIEMBRE DEL 2025	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE DICIEMBRE DEL 2025	VALOR ACUMULADO:	$ 114.954.000,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE DICIEMBRE DEL 2025	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30 DE ABRIL DEL 2026		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30 DE ABRIL DEL 2026	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2025	2026	2027	2028
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 114.954.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONSULTORIA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE CONSULTORIA (A):	$ 114.954.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 114.954.000,00	100%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 114.954.000,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: N/A

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

Avenida suba transversal 60 # 115 – 58 Torre B oficina 601 Tel: (601) 7477763 - 3004400789
E–mail: correspondeciaproyectos@grupoposso.com.co - consorcio.kairos.2025@gmail.com
Bogotá D.C.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 0 Avance o Atraso Físico % 0
Meta Física Ejecutada % 0

MAQUINARIA Y EQUIPO N/A

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	N/A	N/A	2025		Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL N/A

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO: SI	NO	N/A
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO	N/A
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO: SI	NO	N/A
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO	N/A

OBSERVACIONES: NO APLICA TENIENDO EN CUENTA QUE CORRESPONDE A UN PROYECTO DE CONSULTORÍA

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X	

OBSERVACIONES: NO APLICA TENIENDO EN CUENTA QUE CORRESPONDE A UN PROYECTO DE CONSULTORÍA

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: NO APLICA TENIENDO EN CUENTA QUE CORRESPONDE A UN PROYECTO DE CONSULTORÍA

OBSERVACIONES: NO APLICA TENIENDO EN CUENTA QUE CORRESPONDE A UN PROYECTO DE CONSULTORÍA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	N/A	
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	N/A	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	N/A	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	N/A	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: N/A

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 0
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N/A

OBSERVACIONES: NO APLICA TENIENDO EN CUENTA QUE CORRESPONDE A UN PROYECTO DE CONSULTORÍA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALUOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: NO APLICA TENIENDO EN CUENTA QUE CORRESPONDE A UN PROYECTO DE CONSULTORÍA

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA TENIENDO EN CUENTA QUE CORRESPONDE A UN PROYECTO DE CONSULTORÍA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

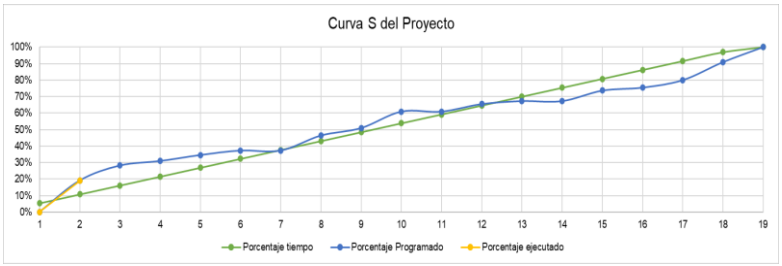
1. Entrega de las metodologías de trabajo de los volúmenes proyectados en el anexo técnico remitidos vía correo electrónico porparte de la consultoría TORRES ING S.A.S a la interventoía y supervisión via correo electrónico

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Revisión por parte de la interventoría de las actividades y lineamientos proyectados en la metodología

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Semana	Porcentaje tiempo	Porcentaje Programado	Porcentaje ejecutado
1	5%	0%	0%
2	11%	19%	19%
3	16%	28%	
4	22%	31%	
5	27%	35%	
6	32%	37%	
7	38%	37%	
8	43%	46%	
9	48%	51%	
10	54%	61%	
11	59%	61%	
12	65%	65%	
13	70%	67%	
14	75%	67%	
15	81%	74%	
16	86%	75%	
17	92%	80%	
18	97%	91%	
19	100%	100%	



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

NO APLICA PARA EL PERIODO DE EJECUCIÓN	NO APLICA PARA EL PERIODO DE EJECUCIÓN	NO APLICA PARA EL PERIODO DE EJECUCIÓN

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE CONSULTORÍA

Realizar la revisión de los documentos.
Generar mesas de trabajo entre pares para agilizar la obtención de aprobacion.
Desarrollo de informes y oficios de observaciones con términos máximos de 8 días hábiles desde el recibo de los documentos

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Juan Francisco Durango Grisales
Matrícula Profesional No.: 22202339714COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

6.

Avenida suba transversal 60 # 115 – 58 Torre B oficina 601 Tel: (601) 7477763 - 3004400789
E–mail: correspondeciaproyectos@grupoposso.com.co - consorcio.kairos.2025@gmail.com
Bogotá D.C.

6.1. DEL TIEMPO

SEMANA 1

Semana	Porcentaje tiempo	Porcentaje Programado	Porcentaje ejecutado
1	5%	0%	0%
2	11%	19%	
3	16%	28%	
4	22%	31%	
5	27%	35%	
6	32%	37%	
7	38%	37%	
8	43%	46%	
9	48%	51%	
10	54%	61%	
11	59%	61%	
12	65%	65%	
13	70%	67%	
14	75%	67%	
15	81%	74%	
16	86%	75%	
17	92%	80%	
18	97%	91%	

SEMANA 2

Semana	Porcentaje tiempo	Porcentaje Programado	Porcentaje ejecutado
1	5%	0%	0%
2	11%	19%	19%
3	16%	28%	
4	22%	31%	
5	27%	35%	
6	32%	37%	
7	38%	37%	
8	43%	46%	
9	48%	51%	
10	54%	61%	
11	59%	61%	
12	65%	65%	
13	70%	67%	
14	75%	67%	
15	81%	74%	
16	86%	75%	
17	92%	80%	
18	97%	91%	
19	100%	100%	

Avenida suba transversal 60 # 115 – 58 Torre B oficina 601 Tel: (601) 7477763 - 3004400789
E–mail: correspondeciaproyectos@grupoposso.com.co - consorcio.kairos.2025@gmail.com
Bogotá D.C.

7. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

7.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Proceso de selección	Mínima Cuantía No. IP-DTE-SPI-047-2025
Número del contrato	2078 DE 2025.
Objeto	INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LOS DISEÑOS Y DIAGNÓSTICO GEOTÉCNICO EN LA VIA MAIBA – LLANADAS, Y ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA REHABILITACIÓN DEL PUENTE MAIBA EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS
Contratista	GRUPO EMPRESARIAL DE INGENIERIA T & T S.A.S - GREDING T&T S.A.S.
NIT	901.870.749-8
Consorciados	No aplica
Valor Inicial	CIENTO VEINTINUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTIDÓS PESOS M/CTE ($ 129.387.422,00) incluyendo IVA
Adiciones	No aplica
Valor Acumulado del Contrato	$ 129.387.422,00
Modificaciones	No aplica
Aclaraciones	No aplica
Suspensiones	No aplica
Cesiones de participación contractual	No aplica
Plazo	Hasta el 31 de diciembre de 2025
Fecha de Inicio	22 de diciembre de 2025
Fecha de terminación inicial	31 de diciembre de 2025
Fecha de terminación actual del contrato	30 de abril de 2026

Avenida suba transversal 60 # 115 – 58 Torre B oficina 601 Tel: (601) 7477763 - 3004400789
E–mail: correspondeciaproyectos@grupoposso.com.co - consorcio.kairos.2025@gmail.com
Bogotá D.C.

7.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

Durante el período comprendido entre el 22 de diciembre de 2025 y el 18 de enero de 2026, la interventoría desarrolló actividades de control y seguimiento técnico, administrativo y contractual al contrato de consultoría. En la etapa inicial, verificó el cumplimiento de los requisitos de legalización, incluyendo la revisión de pólizas, hojas de vida del equipo profesional y la documentación relacionada con la solicitud de prórroga y ampliación de garantías, asegurando su conformidad con las exigencias contractuales.

Así mismo, la interventoría participó en la reunión inicial conjunta y en las reuniones de seguimiento realizadas durante el período, en las cuales se revisó el estado general del contrato, el avance de actividades y los compromisos establecidos. De igual manera, emitió comunicaciones formales al consultor solicitando información sobre el estado y fechas de entrega de los productos contractuales, fortaleciendo el control y la trazabilidad del proyecto.

En el componente técnico, la interventoría recibió, revisó y emitió observaciones a las metodologías de trabajo presentadas por el consultor, con el fin de garantizar su coherencia con el alcance y los lineamientos establecidos en el Anexo Técnico. Adicionalmente, coordinó la visita de campo con la Territorial Caldas del Instituto Nacional de Vías (INVIAS), realizando seguimiento al reconocimiento del área del proyecto y a la articulación institucional con el municipio de Filadelfia.

7.3. INFORMES ESPECIALISTAS

Durante este periodo, los especialistas estuvieron participando en reuniones virtuales. Actualmente, se encuentran revisión de los informes de cada uno de los volúmenes entregados por el consultor.

7.4. INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA - PAC

Durante este periodo, el consultor remitió el programa anual de caja PAC de 2025..

Avenida suba transversal 60 # 115 – 58 Torre B oficina 601 Tel: (601) 7477763 - 3004400789
E–mail: correspondeciaproyectos@grupoposso.com.co - consorcio.kairos.2025@gmail.com
Bogotá D.C.

7.5. MATRIZ DE RIESGOS

A continuación, la matriz de riesgos que rige el contrato:

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A quien se asigna		Tratamiento / control a ser implementado	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha en que se inicia el tratamiento	Fecha en que se completa el tratamiento	Actividades de seguimiento al tratamiento y control por parte de la interventoría (describir las actividades)	Mejoras propuestas por la interventoría a los tratamientos y controles definidos
				INVIAS	CONSULTOR						
1	**Riesgo Procesal**	**Necesidad insatisfecha.** Que se describa de manera inadecuada la necesidad que se pretende satisfacer con especificaciones técnicas incompletas o erróneas.	Afectación en el cumplimiento de las obligaciones, entregables y pagos que se llegasen a causar a favor del Consultor.	**X**		Revisión preliminar de la necesidad acorde con el presupuesto. Elaboración de los documentos precontractuales con las respectivas justificaciones y soportes.	Instituto	Desde el inicio del proceso contractual	Hasta la suscripción del contrato	No se presentó el riesgo para el presente mes.	No se presentó el riesgo para el presente mes.
2	**Riesgo Económico Riesgo Operacional**	**Impacto económico.** Factor multiplicador y precios por debajo del presupuesto oficial en la propuesta del Proponente y/o Consultor.	Impacto económico al Consultor		**X**	Implementación de Controles en la Fase contractual que aseguren la eficiencia del Consultor en la ejecución del contrato conforme a sus obligaciones contractuales y a la oferta económica presentada.	Consultor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	No se presentó el riesgo para el presente mes.	No se presentó el riesgo para el presente mes.
3	**Riesgo Operacional**	**Afectación tiempos.** Retraso o incumplimiento en el perfeccionamiento del contrato.	Demoras en la revisión, suscripción y perfeccionamiento del contrato.	**X**	**X**	La Entidad reduce la probabilidad de este riesgo desde el establecimiento de procesos y procedimientos que permiten una gestión adecuada de los tiempos a los cuales se les realiza un seguimiento y control. El contrato estima plazos para el perfeccionamiento; así mismo, se incluye la obligatoriedad por parte del Consultor de presentar las garantías correspondientes. La revisión se lleva a cabo con el seguimiento del personal de la Entidad perteneciente a la	Instituto Consultor	Desde el inicio del proceso contractual	Hasta la liquidación del contrato	No se presentó el riesgo para el presente mes.	No se presentó el riesgo para el presente mes.

Avenida suba transversal 60 # 115 – 58 Torre B oficina 601 Tel: (601) 7477763 - 3004400789
E–mail: correspondeciaproyectos@grupoposso.com.co - consorcio.kairos.2025@gmail.com
Bogotá D.C.

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A quien se asigna		Tratamiento / control a ser implementado	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha en que se inicia el tratamiento	Fecha en que se completa el tratamiento	Actividades de seguimiento al tratamiento y control por parte de la interventoría (describir las actividades)	Mejoras propuestas por la interventoría a los tratamientos y controles definidos
				INVIAS	CONSULTOR						
						dependencia encargada de selección y contratación.					
4	Riesgo Sociales o Políticos	**Orden Público y Seguridad:** Posible alteración social u ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas y demás que afecten el orden público y se sitúen en las zonas de influencia de los Estudios y Diseños.	Imposibilidad parcial o total de realizar las labores inherentes a la Consultoría	X	X	Solicitar y disponer de Información confiable sobre aspectos de orden público en las zonas de influencia de los Estudios y Diseños. Labor a cargo del Consultor, solicitud de Gestión y/o acompañamiento de las autoridades competentes. Establecer un plan de contingencia.	Consultor	Al inicio de la manifestación y/o evidencia del riesgo	A la terminación de la ocurrencia del evento	No se presentó el riesgo para el presente mes.	No se presentó el riesgo para el presente mes.
5	Riesgo Normativo	**Cambio en las Normas Técnicas:** Se refiere a posibles cambios en las normas asociadas a aspectos técnicos y normas ambientales y prediales que podrían influir considerablemente en los Estudios y diseños de las futuras obras.	Modificación de Estudios y Diseños.	X		Disponer de la información actualizada respecto a Normas Técnicas	Consultor	Al inicio de la manifestación del riesgo	A la terminación de la ocurrencia del evento	No se presentó el riesgo para el presente mes.	No se presentó el riesgo para el presente mes.
6	Riesgo de la Naturaleza	**Cambios de la Naturaleza.** Se refiere a posibles cambios en aspectos ambientales y de la naturaleza que podrían influir considerablemente en los Estudios y diseños de las futuras obras.	Modificación de Estudios y Diseños.	X	X	Verificación en terreno de las posible amenazas y zonas vulnerables.	Consultor	Al inicio de la manifestación del riesgo	A la terminación de la ocurrencia del evento	No se presentó el riesgo para el presente mes.	No se presentó el riesgo para el presente mes.

Avenida suba transversal 60 # 115 – 58 Torre B oficina 601 Tel: (601) 7477763 - 3004400789
E–mail: correspondeciaproyectos@grupoposso.com.co - consorcio.kairos.2025@gmail.com
Bogotá D.C.

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A quien se asigna		Tratamiento / control a ser implementado	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha en que se inicia el tratamiento	Fecha en que se completa el tratamiento	Actividades de seguimiento al tratamiento y control por parte de la interventoría (describir las actividades)	Mejoras propuestas por la interventoría a los tratamientos y controles definidos
				INVIAS	CONSULTOR						
7	Riesgo Operacional	**Afectación por Otros Proyectos:** Se refiere a la posibilidad que el Municipio disponga de otros proyectos que pudieran afectar los Estudios y Diseños en las mismas zonas de influencia.	Replanteo de Estudios y Diseños.		X	El Consultor, deberá conocer los proyectos aprobados por las áreas o secretarias de Planeación de los municipios involucrados en los Estudios y Diseños de las futuras obras.	Consultor	Al inicio de la manifestación del riesgo	A la terminación de la ocurrencia del evento	No se presentó el riesgo para el presente mes.	No se presentó el riesgo para el presente mes.
8	Riesgo Operacional	**Demoras en la Información:** Se refiere a la posibilidad que las Entidades Estatales Nacionales, Departamentales o Municipales, retarden la información y respuesta a solicitudes realizadas por la Consultoría referente a datos y tramites asociados a los Estudios Ambientales, Prediales y Diseños.	Reprogramación de los Cronogramas de Ejecución y Entrega.		**X**	El Consultor deberá adelantar las solicitudes y realizar un permanente seguimiento a las respuestas, permisos, licencias y demás requeridos por la Consultoría.	Consultor	Al inicio de la ejecución contractual	Las respuestas y obtención de lo solicitados antes las autoridades competentes.	No se presentó el riesgo para el presente mes.	No se presentó el riesgo para el presente mes.
9	Riesgo Operacional	**Disposición de Personal no idóneo.** Consiste en asignar por parte de la Consultoría a personal sin las competencias funcionales, capacitación o entrenamiento para la realización de las labores de Estudios y Diseños en cualquiera de sus etapas y/o Volúmenes.	Realizar mayores reprocesos de Estudios y Diseños		**X**	El Consultor deberá garantizar la selección idónea de personal que presentará a la Interventoría y/o INVÍAS.	Consultor	Con la firma, Acta de Inicio, y con la ejecución del contrato.	A la terminación de la ejecución del contrato	No se presentó el riesgo para el presente mes.	No se presentó el riesgo para el presente mes.

Avenida suba transversal 60 # 115 – 58 Torre B oficina 601 Tel: (601) 7477763 - 3004400789
E–mail: correspondeciaproyectos@grupoposso.com.co - consorcio.kairos.2025@gmail.com
Bogotá D.C.

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A quien se asigna		Tratamiento / control a ser implementado	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha en que se inicia el tratamiento	Fecha en que se completa el tratamiento	Actividades de seguimiento al tratamiento y control por parte de la interventoría (describir las actividades)	Mejoras propuestas por la interventoría a los tratamientos y controles definidos
				INVIAS	CONSULTOR						
10	Riesgo Operacional	**Cambio del Equipo de Trabajo.** Se refiere a la posibilidad que durante la Ejecución de la Consultoría sea necesario el cambio parcial o total del equipo de trabajo.	Realizar mayores reprocesos de Estudios y Diseños por la nueva contratación de personal.		X	El Consultor deberá garantizar una estabilidad organizacional y laboral favorable que mitigue la deserción de personal.	Consultor	Al inicio de la manifestación del riesgo	A la terminación de la ocurrencia del evento	No se presentó el riesgo para el presente mes.	No se presentó el riesgo para el presente mes.
11	Riesgo Operacional	**Salarios, Parafiscales, Honorarios.** Se refiere a la posibilidad que el Consultor, no reconozca o demore los pagos, salarios, honorarios, salud, pensión, ARL, Caja de Compensación y demás obligaciones a sus colaboradores que están al servicio del contrato.	Quejas y posibles denuncias laborales y abandono de los puestos o sitios de trabajo.		X	El contratista Consultor, deberá velar por el cumplimiento de las obligaciones laborales y contractuales de sus colaboradores al servicio del contrato suscrito con INVIAS.	Consultor	Al inicio de la manifestación del riesgo	A la terminación de la ejecución del contrato	No se presentó el riesgo para el presente mes.	No se presentó el riesgo para el presente mes.
12	Riesgo político-social, Riesgo de la naturaleza	**Fuerza mayor no asegurable.** Incertidumbre de ocurrencia de eventos de fuerza mayor no asegurables, hallazgos arqueológicos, yacimientos mineros. Se define la Fuerza Mayor o Caso Fortuito, en los términos de la legislación existente.	Interferencia en la ejecución de la Consultoría. Podía generar parálisis parcial o total de la ejecución. Afectación en los entregables de la Consultoría .	X	X	Recopilación de datos estadísticos e información a partir de fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual, sobre la posibilidad de aparición de eventos que alteren el desarrollo de la consultoría, para advertir oportunamente sobre su interferencia con el proyecto y tomar las medidas tendiente a mitigar el impacto. Ante la aparición del evento efectuar los ajustes.	Instituto Consultor	Al inicio de la manifestación y/o evidencia del evento	A la terminación del contrato	No se presentó el riesgo para el presente mes.	No se presentó el riesgo para el presente mes.
13	Riesgos de Corrupción	**Gestión Indebida y dolosa de los Recursos Financieros, de Insumos y Obras. Se refiere a la** posibilidad de que el	Graves daños personales e Institucionales. Daño a la reputación de la	X	X	Todos los participantes de la Ejecución de los Proyectos (Consultores, Interventores, Supervisores, Funcionarios, Proveedores y Comunidad en	Instituto Consultor	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	No se presentó el riesgo para el presente mes.	No se presentó el riesgo para el presente mes.

Avenida suba transversal 60 # 115 – 58 Torre B oficina 601 Tel: (601) 7477763 - 3004400789
E–mail: correspondeciaproyectos@grupoposso.com.co - consorcio.kairos.2025@gmail.com
Bogotá D.C.

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A quien se asigna		Tratamiento / control a ser implementado	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha en que se inicia el tratamiento	Fecha en que se completa el tratamiento	Actividades de seguimiento al tratamiento y control por parte de la interventoría (describir las actividades)	Mejoras propuestas por la interventoría a los tratamientos y controles definidos
				INVIAS	CONSULTOR						
		Contratista de obra o Consultor, la Interventoría y los funcionarios del Instituto, promuevan y participen de acciones fraudulentas en el manejo de los recursos sin la respectiva justificación.	entidad, pérdida de recursos y daños sociales.			general) deberán actuar de manera diáfana, con ética, altos valores y principios como regla de conducta imprescindible, y dar cumplimiento a la normatividad vigente en cuanto al manejo de los recursos públicos con transparencia y honestidad. Cualquier situación irregular deberá ser comunicada al Instituto.					
14	Riesgos financieros	**Asignación PAC.** Se refiere a la posibilidad de que el INVIAS no reciba el PAC solicitado afectando el pago a contratistas.	Retrasos en el cumplimiento de los entregables de la consultoría.		X	La Consultoría deberá realizar una planeación adecuada y una programación que cumpla con el alcance del proyecto independientemente de la asignación del PAC. Una vez INVIAS reciba el PAC solicitado y si el contratista cumple con las obligaciones establecidas, se procederá a realizar el pago de acuerdo con las formas de pago descritas en el contrato.	Consultor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación del contrato	No se presentó el riesgo para el presente mes.	No se presentó el riesgo para el presente mes.

En el presente periodo no se presentaron riesgos; adicionalmente, por parte del consultor no se informado sobre algún tipo de riesgo.

7.6. INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS

No se realizan actividades en este mes.

Avenida suba transversal 60 # 115 – 58 Torre B oficina 601 Tel: (601) 7477763 - 3004400789
E–mail: correspondeciaproyectos@grupoposso.com.co - consorcio.kairos.2025@gmail.com
Bogotá D.C.

8. CONCLUSIONES

Durante el primer mes de ejecución del Contrato de Consultoría No. 2061 de 2025 y del Contrato de Interventoría No. 2078 de 2025, suscritos por el Instituto Nacional de Vías (INVIAS), se adelantaron principalmente actividades orientadas a la legalización, organización y estructuración inicial del proyecto, así como al establecimiento de los mecanismos de seguimiento técnico y administrativo. Se verificó el cumplimiento de los requisitos contractuales, la ampliación de garantías y la actualización del cronograma conforme a la prórroga solicitada y aprobada.

En el componente técnico, el avance en términos de entregables fue limitado, evidenciándose la presentación formal de la metodología correspondiente al estudio de topografía como único producto radicado durante el período. Frente a esta situación, la interventoría realizó la revisión preliminar del documento y dejó constancia del estado inicial del contrato, reiterando la necesidad de cumplir con el cronograma aprobado y con la entrega oportuna de las demás metodologías y productos asociados a los diferentes componentes técnicos.

En términos generales, aunque el proyecto cuenta con una estructura administrativa organizada y con seguimiento permanente por parte de la interventoría, es necesario fortalecer el ritmo de producción técnica para garantizar el cumplimiento de los plazos contractuales y asegurar que el diagnóstico geotécnico del corredor vial se desarrolle conforme al alcance, calidad y oportunidad definidos por la Entidad.

Avenida suba transversal 60 # 115 – 58 Torre B oficina 601 Tel: (601) 7477763 - 3004400789
E–mail: correspondeciaproyectos@grupoposso.com.co - consorcio.kairos.2025@gmail.com
Bogotá D.C.